



Sustanciación	Nº 0233
Radicado	05266 31 03 002 2004 00305 00
Proceso	Reivindicatorio
Demandante (s)	Félix Antonio Correa Vélez y otros
Demandado (s)	Mayo S.A., Jairo Monsalve Ortiz y otros
Asunto	Acepta renuncia perito evaluador y reemplaza Requiere trámite de prueba Autoriza copias

### JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2020)

Considerando que el perito evaluador **Mauricio Alexander Carrasquilla Botero** renunció a la designación realizada por el Despacho aduciendo no encontrarse en la actualidad inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores RAA; se acepta la misma y en su lugar se nombra a la señora **Ana Bolena Torres Velasco** identificada con cédula de ciudadanía 43.724.152, quien se ubica en la calle 38 B Sur 46-1 de Envigado, móvil 3217004751, mail [abtavaluos@gmail.com](mailto:abtavaluos@gmail.com). A fin de que realice el experticio ordenado en auto del 07 de marzo de 2019 donde se decretaron pruebas (f. 489 - 491). Comuníquese su designación por la parte demandante, para lo que se le concede el término de diez (10) días, so pena de tener la prueba por desistida.

Por otra parte, verificado que de las pruebas decretadas falta por tramitar el oficio dirigido a Catastro Departamental ordenado en auto del 05 de agosto de 2019, se requiere a la parte demandante para que tramite el mismo en el término de diez (10) días, so pena de tener la prueba por desistida.

Finalmente, en atención a la solicitud del abogado Jorge Eliécer Correa Hernández del 25 de febrero de 2020, se autoriza la expedición de copias del proceso a su costa, para lo que se le requiere a fin de que aporte las expensas necesarias para ello. Y en lo que respecta a la constancia sobre el estado actual del proceso, la misma le será expedida una vez allegue constancia del pago del arancel judicial para el efecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO  
JUEZ

04

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO</p> <p>Envigado, <b>02 JUL 2020</b>, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N.º _____, fijados a las 8:00a.m.</p> <p> Secretario (a)</p>
---